

EDICTO

Nº Edicto: 8576

Carátula: VENEGAS TAPIA, JUAN ARNOLDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2932-C2021

1ª Ins.:21009-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6029

Texto del edicto: El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 piso 4to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan Arnoldo Venegas Tapia, D.N.I.: 92.547.604 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "Venegas Tapia, Juan Arnoldo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. Nro. 21009-21. Publíquense edictos por 1 (un) día. Fdo: Cristian Tau Anzoátegui. San Carlos de Bariloche, 25 de octubre de 2021.-